

COMISIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL PERÍODO DE SESIONES 2020 - 2021

ACTA 02 SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL

En Lima, siendo las quince horas con seis minutos del miércoles 06 de mayo de 2020, se reunieron a través de la plataforma Microsoft Teams los integrantes de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural, bajo la presidencia del congresista **Rayme Marín Alcides**, la vicepresidencia de la congresista **Silva Santisteban Manrique Roció** y de su secretario congresista **Erwin Tito Ortega**, contando con la presencia de los congresistas: Simeón Hurtado Luis Carlos, Carcausto Huanca Irene, Pérez Mimbela Jhosep Amado, Ruíz Pinedo Rolando Rubén, Hidalgo Zamalloa Alexander, Silupu Inga María Luisa, Yupanqui Miñano Mariano Andrés, Olivares Cortes Daniel Federico, en calidad de miembros titulares y Ascona Calderón Walter en su calidad de miembro accesitario; y con el quórum reglamentario se dio inicio a la segunda sesión ordinaria virtual de la Comisión.

I. INFORMES

El Presidente dio cuenta que no se presentaron informes

II. PEDIDOS

El Presidente informo que se ha recibido el pedido del congresista **Tito Ortega Erwin**, solicitando se curse un oficio a la ministra de cultura para que gestione el bono universal para los trabajadores integrantes en la actividad artística en todas sus manifestaciones, que vienen siendo afectados por esta pandemia, se pasó el pedido a la orden del día para que su proponente lo sustente y luego se debata.

El Presidente cedió el uso de la palabra otros congresistas presentes.

El congresista **Ruiz Pinedo Rolando Rubén** solicitó que se proponga la conservación y puesta en valor del Complejo arqueológico del Gran Pajatén, ubicado en la Provincia de Mariscal Cáceres departamento de San Martín.

El congresista **Simeón Hurtado Luis Carlos**, pidió que se oficie a la ministra con la finalidad que nos proporcione el padrón de los artistas en sus diferentes manifestaciones; y el padrón de todas las comunidades originarias del Perú, para verificar que el bono llegue a las personas mencionadas, expresando especial incidencia en la problemática que existe en la región de Pasco.

El congresista **Pérez Mimbela Jhosep Amado** solicitó que se destine presupuesto y recursos específicos, para la protección de patrimonios culturales de la Nación a fin de evitar invasiones que puedan causar daños irreparables, citando el caso de Chankillo en Ancash y Casma, porque en esta pandemia se están habiendo invasiones en algunos centros arqueológicos.

La congresista **Irene Carcausto Huanca** solicitó se remita el calendario del padrón a realizarse, especialmente por regiones y con carácter urgente.

Todos los pedidos pasaron a la estación de Orden del Día.

III. ORDEN DEL DÍA

3.1 SUSTENTACIÓN Y VOTACIÓN DE PEDIDOS DE LOS SEÑORES CONGRESISTAS.

El **Presidente** cedió el uso de la palabra a los congresistas **Tito Ortega Erwin, Rolando Rubén Ruiz Pinedo, Luis Carlos Simeón Hurtado y Alexander Pérez Mimbela** para que sustenten sus pedidos.

El congresista **Olivares Cortes Daniel Federico** sugirió que se solicite a la ministra que ejecute el bono de manera más concreta.

El **Presidente** solicitó la votación de los distintos pedidos.

Puesto al voto nominal fueron aprobados POR UNANIMIDAD los pedidos, con los votos de los congresistas: Ruiz Pinedo Rolando Rubén, Simeón Hurtado Luis Carlos, Carcausto Huanca Irene, Pérez Mimbela Jhosep Amado, Tito Ortega Erwin, Yupanqui Miñano Mariano Andrés, Olivares Cortes Daniel Federico, Silva Santisteban Manrique Rocío y la presidencia.

3.2 DEBATE DE LA PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL, PARA EL PERIODO DE SESIONES 2020 - 2021.

El **Presidente** indicó que se ha alcanzado la propuesta del Plan de Trabajo con la debida anticipación, con los aportes de los congresistas Tito Ortega Erwin y Yupanqui Miñano Mariano Andrés seguidamente solicitó opiniones. Cedió el uso de la palabra a los congresistas Silva Santisteban Manrique Rocío, Yupanqui Miñano Mariano Andrés y Simeón Hurtado Luis Carlos quienes expusieron importantes puntos de vista.

Puesto al voto nominal fue aprobado el Plan de Trabajo de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural con los aportes de los señores congresistas, **POR UNANIMIDAD**, con los votos a favor de los siguientes congresistas: Ruiz Pinedo Rolando Rubén, Simeón Hurtado Luis Carlos, Carcausto Huanca Irene, Pérez Mimbela Jhosep Amado, Tito Ortega Erwin, Yupanqui Miñano Mariano Andrés, Olivares Cortes Daniel Federico, Silva Santisteban Manrique Rocío y la presidencia.

3.3. SITUACIÓN Y PROPUESTAS PARA MITIGAR EL IMPACTO, ASÍ COMO PARA REACTIVAR SU ACTIVIDAD CULTURAL EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA NACIONAL DECRETADA POR EL COVID 19:

3.3.1 EXPOSICIÓN DE LA SEÑORITA PALOMA CARPIO VALDEAVELLANO VOCERA DEL MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE ARTES ESCÉNICAS

El **Presidente** cedió la palabra a la **señorita Paloma Carpio Valdeavellano, vocera del Movimiento Independiente de Artes Escénicas.**

La señorita Paloma Carpio Valdeavellano agradeció por la invitación a la Comisión e inicio su exposición informando que a partir de esta crisis desde distintas iniciativas culturales están proponiendo acciones para ciudadanía, la cual han alcanzado a las autoridades un documento producido de manera colectiva que contiene 25 propuestas, planteando un diagnóstico con una perspectiva a corto, mediano y mediano plazo, que consideran viables. La invitada paso a presentar los cuatro puntos importantes en los que centro su exposición y las propuestas de solución a través de un PPT que contenía:

- Caracterización del sector de las Artes Escénicas
- Impacto de la crisis en las AAEE
- Propuestas del Movimiento Independiente de AAEE del Perú
- Evaluación de la situación y de las acciones del Mincul

Terminada la intervención **el Presidente** solicito a los señores congresistas formulen sus preguntas, no habiendo ninguna intervención.

Pasando a la segunda exposición

3.3.2 EXPOSICIÓN DE LA SEÑORITA GABRIELA YEPES ROSSEL, REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN VOLUNTARIA DE CINEASTAS.

Seguidamente se dio el uso de la palabra a **la señorita Gabriela Yepes Rossel de la Asociación Voluntaria de Cineastas.**

La señorita Gabriela Yepes Rossel agradeció por la invitación a la Comisión e inicio su exposición informando que la Asociación Voluntaria de Cineasta es un colectivo que ya existe desde hace años y vienen trabajando en diferentes formatos, distintos géneros. Siendo uno de los tantos gremios de esta actividad pues existen aproximadamente cincuenta. Añadió que en estas últimas semanas han podido articular inquietudes, preocupaciones, urgencias y posibles líneas de acción que se podrían realizar.

Seguidamente, mediante un PPT explicó la preocupación de los artistas en sus regiones, situaciones de precariedad, de desigualdad, no están en planilla en ninguna institución, muchas veces trabajan por recibos por honorarios, por destajo o sin contrato, están excluidos de la ley del artista, eso implica la anulación del SIS, CTS y AFP. Acoto que también se ha recogido información de las direcciones descentralizadas de cultura; pero que sin embargo, estas oficinas se encuentran muy limitadas para resolver problemas específicos del sector; además tienen bajo presupuesto, personal no idóneo. Toda esta situación se ha agudizado con la declaratoria de la emergencia nacional y el aislamiento al tenerse que paralizar muchos rodajes.

Concluida su exposición el presidente agradeció la participación de la invitada y cedió el uso de la palabra a los congresistas.

Intervinieron los congresistas: Yupanqui Miñano Mariano, Ascona Calderón Walter, Silva Santisteban Manrique Roció y Silupu Inga María Luisa.

Concluida las intervenciones el Presidente reitero trabajar un calendario conjunto de la reactivación de las distintas expresiones culturales y de realizar una labor de articulación y control político de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural.

Finalmente, el señor **Presidente** solicitó la aprobación del acta de la presente sesión con la dispensa de su lectura, para ejecución de sus acuerdos, se votó nominalmente y fue **aprobado por UNANIMIDAD**.

Habiéndose tratado todos los puntos de la agenda y siendo las diecisiete horas con ocho minutos, se levantó la sesión.

(La transcripción de la grabación magnetofónica de la sesión forma parte de la presente acta).

ALCIDES RAYME MARÍN
Presidente

ERWIN TITO ORTEGA
Secretario